

de Turismo y Deporte de Córdoba, sito en Avda. Gran Capitán, 12, bajo; sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae», en el que hará constar número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Córdoba, 19 de septiembre de 2000.- El Delegado, Ramón Narváez Ceballos.

#### A N E X O

Consejería/Org. Autónomo: Turismo y Deporte.  
 Centro directivo y localidad: Delegación Provincial de Turismo y Deporte. Córdoba.  
 Centro de destino: Delegación Provincial de Turismo y Deporte.  
 Código puesto de trabajo: 851255.  
 Denominación del puesto: Secretario/a del Delegado Provincial.  
 Núm. plazas: 1.  
 Ads.: F.  
 Gr.: D.  
 Modo accs.: PLD.  
 Área funcional: Admón. Pública.  
 Nivel CD: 16.  
 C. específico: XXXX-912.  
 Cuerpo: P-D1.  
 Exp.: 1

*RESOLUCION de 22 de septiembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, esta Secretaría General Técnica, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 24 de junio de 1996 (BOJA núm. 75, de 2 de julio), anuncia la provisión de puesto de trabajo, con sujeción a las siguientes

#### B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo y Deporte dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, en Sevilla, Edificio Torretriana, s/n; sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae», en el que hará constar número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

Sevilla, 22 de septiembre de 2000.- El Secretario General Técnico, Rafael Rodríguez de León García.

#### A N E X O

#### CONVOCATORIA DE P.L.D.

Consejería u Organismo: Turismo Y Deporte.  
 Centro de trabajo: D. G. Actividades y Promoción Deportiva.  
 Descripción puesto de trabajo:  
 Código: 2758410.  
 Denominación del puesto de trabajo: Secretario/a Director General.  
 Núm.: 1.  
 Ads.: F.  
 Gr.: D.  
 Mod. accs.: PLD.  
 Área funcional/relacional: Admón. Pública.  
 Niv. CD: 18.  
 C. específico: 917.256.  
 R: X.  
 F: X.  
 I: X.  
 D: X.  
 P: -  
 Ptas./m:  
 Cuerpo: P-D1.  
 Exp.: 1.  
 Titulación:  
 Formación:  
 Otros requisitos:

#### CONSEJERIA DE SALUD

*ORDEN de 29 de septiembre de 2000, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Orden que se cita.*

Por Orden de 17 de mayo de 1999 (BOJA núm. 64, de 5 de junio), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Servicio Andaluz de Salud, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de Andalucía, y en el Decreto 151/1996, de 30 de abril, por el que se regulan los concursos para la provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía adscritos a personal funcionario y se aprueba el baremo que ha de regirlos.

Habiéndose cumplido las normas reglamentarias y los procedimientos, y en cumplimiento de lo previsto en la base decimoprimer de la Orden antes citada, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente Propuesta de Resolución del concurso con la valoración final de los candidatos propuestos y los puestos declarados desiertos.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo único, apartado 9, del Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal,

#### DISPONGO

Primero. Resolución y adjudicación de los puestos de trabajo convocados.

1. Se aprueba la Propuesta de Resolución del concurso, adjudicando, con carácter definitivo, los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo de la presente Orden a los funcionarios que en él se especifican. Los destinos son irrenunciables, salvo que, con anterioridad a la finalización del plazo posesorio, excluidas las prórrogas de incorporación, los interesados obtengan otro destino por convocatoria pública en el Boletín Oficial, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar por escrito a la Consejería de Justicia y Administración Pública, en el término de tres días desde la publicación de la adjudicación, la opción realizada.

2. Se declaran desiertos los puestos que no figuran en el Anexo de la presente Orden por no haber sido adjudicados a ningún funcionario, ya sea porque no han sido solicitados o por no reunir los candidatos solicitantes los requisitos exigidos por las bases de la convocatoria para su adjudicación.

Segundo. Puestos de trabajo desaparecidos o modificados como consecuencia de la actualización de la relación de puestos de trabajo correspondiente al Servicio Andaluz de Salud.

La publicación que figura en el Anexo de la presente Orden se hace a los puestos tal y como fueron publicados en la

Orden de convocatoria, por lo que los funcionarios que sean adjudicatarios de puestos desaparecidos o modificados como consecuencia de la entrada en vigor del Decreto 59/2000, de 7 de febrero, por el que se actualiza la relación de puestos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, correspondiente al Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 48, de 25 de abril), deberán tomar posesión en el destino que figure en el citado Anexo, sin perjuicio de que posteriormente se les indique el nuevo destino de acuerdo con lo dispuesto en el citado Decreto.

Tercero. Tomas de posesión.

Las tomas de posesión se ajustarán a lo dispuesto en la base decimotercera de la Orden de convocatoria del concurso.

Cuarto. Recursos.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo dispuesto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Asimismo, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta Orden, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Sevilla, 29 de septiembre de 2000

FRANCISCO VALLEJO SERRANO  
Consejero de Salud

#### CONCURSO DE MERITOS PERSONAL FUNCIONARIO 99

#### ADJUDICACION DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P. TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.		C. DIRECTIVO	
C. DESTINO		PROVINCIA	LOCALIDAD		
24845348	AGUILAR	MUÑOZ	ALICIA	A2	19,8500
700131	SECTOR ASISTENCIA Y CONTROL FARMACI	SEVILLA	SEVILLA	D.G.ASISTENCIA SANITARIA	
50525375	AHIJON	TEJERO	MARIA JESUS	D2	23,0000
701320	NG. GESTION-CONTABILIDAD	SEVILLA	SEVILLA	DIRECCION GERENCIA	
28552132	ASTUDILLO	FERNANDEZ	MARIA DOLORES	D1	22,1500
699911	NG. GESTION PROGRAMAS DE FORMACION	SEVILLA	SEVILLA	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
28415682	BASANTA	DOMINGUEZ	ANTONIO	D1	17,5000
699549	NG. GESTION EQUIPAMIENTOS	SEVILLA	SEVILLA	D. G.GESTION ECONOMICA	
28444928	BEAUCHY	LOPEZ	ANTONIO DANIEL	D1	18,8000
699978	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SEVILLA	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
28850304	BENITEZ	BOCIO	MANUEL	C1	15,8400
701326	NG. REVISION CUENTAS	SEVILLA	SEVILLA	DIRECCION GERENCIA	
75457209	BENITEZ	HERRERA	MIGUEL ANGEL	A12	23,0000
699536	SECTOR ELABORACION DEL PRESUPUESTO	SEVILLA	SEVILLA	D. G. GESTION ECONOMICA	
35013894	CAMPOS	GARCIA	TERESA	A2	18,3500
701227	ASESOR TECNICO	SEVILLA	SEVILLA	DIRECCION GERENCIA	

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.		C. DIRECTIVO	
C. DESTINO	PROVINCIA		LOCALIDAD		
28425840	CAPOTE	GIL	MARIA LUISA	D1	20,2500
699565	NG. GESTION CONTRATOS Y CONCIERTOS	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D. G. GESTION ECONOMICA	
28698062	CASAL	DEL CUVILLO	MARIA CONSOLACION	A11	12,0560
699914	ASESOR TECNICO-REGIMEN JURIDICO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
28401435	CASTILLO	GOMEZ	CARMEN	C1	21,5500
699526	SC. GESTION DE PERSONAL	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
28655617	CASTRO	GUTIERREZ	JAIME	C1	17,2500
699519	NG. GESTION SELECCION DE PERSONAL	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
23757400	CORTES	MEYNIEL	MARIA DOLORES	B00	19,0000
700201	ASESOR TECNICO-PROGRAMAS	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.ASISTENCIA SANITARIA	
28465156	COSANO	FERNANDEZ	JOSE	C1	16,3900
701279	NG. REGISTRO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
05236154	COVELO	LOPEZ	MARIA CARMEN	D1	14,9000
701238	OPERADOR DE CONSOLA	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
28442679	DIAZ	RODRIGUEZ	JUAN MIGUEL	C1	14,3750
699584	SC. CONTROL DE CAJAS	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D. G. GESTION ECONOMICA	
50282031	FERNANDEZ	REGIDOR	GONZALC	C1	21,1100
700193	ASESOR TECNICO-CONCIERTOS	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.ASISTENCIA SANITARIA	
28455801	FLORES	CABALLERO	MARIANO	A2	19,3500
699900	ASESOR TECNICO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
28664434	GAMIZ	LOPEZ	SOLEDAD	C1	16,9000
699519	NG. GESTION SELECCION DE PERSONAL	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
01388035	GARAY	SUAREZ-LLANOS	ISABEL	D1	16,0000
0699941	NG. GESTION ECONOMICA	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G. GESTION ECONOMICA	
34034308	GARCIA	MORENO	PAULA	B11	8,4500
699908	ASESOR TECNICO-ORDENACION DE RR.HH.	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
28892803	GARCIA	ROLDAN	PATRICIA	B2	11,2000
699910	ASESOR TECNICO-FORMACION	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
30411487	GARRIDO	GOMFZ	ANTONIA	A2	15,7300
701269	SC. DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
28557436	GAVIRA	SANCHEZ	LUIS	A2	19,4000
700181	ASESOR TECNICO-EVAL. DE SERVICIOS	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G ASISTENCIA SANITARIA	
28658403	GAVIRA	SANCHEZ	MANUEL JESUS	A2	22,2500
701291	SECTOR SISTEMAS INFORMACION	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	DIRECCION GERENCIA	
52280192	GODOY	FERNANDEZ	FRANCISCO JAVIER	A11	15,2350
701265	ASESOR TECNICO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
28332871	GONZALEZ	JIMENEZ	RAFAEL	D1	20,0500
700045	NG. GESTION DE CATALOGOS	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D. G. GESTION ECONOMICA	
28422212	HERNANDEZ	DIEZ	MARIA ALEGRIA	D1	23,0000
699531	NG. NOMINAS	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
28298371	HIDALGO	SALVAGO	EDUARDC	A0	20,2500
700151	ASESOR TECNICO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.ASISTENCIA SANITARIA	
28348987	LAMA	LAMAMIE DE CLAIRAC	MARIA PILAR DE LA	D1	21,2500
699894	NG. CONTROL DE PLANTILLAS	SEVILLA	SERVICIO ANIALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
75532705	LIMON	MORA	JUAN	A2	17,9500
700188	ASESOR TECNICO-PROGRAMAS	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.ASISTENCIA SANITARIA	
	DIREC. GRAL. DE ASISTENCIA SANITARIA	SEVILLA	SEVILLA		

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	
C. DESTINO	PROVINCIA		LOCALIDAD		
27849331	LOPEZ	MORILLA	MARIA ESTRELLA	D1	17,7000
701296	NG. GESTION-ASESORIA JURIDICA	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
31156545	LOPEZ	REBOLLERO	JOSE	B2	15,3500
699573	ASESOR TECNICO-SUPERVISION PROYECTO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D. G. GESTION ECONOMICA	
DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	SEVILLA		SEVILLA		
30185417	MANCHON	GOMEZ	MARIA CARMEN	B2	21,2500
700189	ASESOR TECNICO-ORGANIZACION FUNCION	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.ASISTENCIA SANITARIA	
DIREC. GRAL. DE ASISTENCIA SANITARIA	SEVILLA		SEVILLA		
28556731	MARQUEZ	DE LEYVA	JOSE ANTONIO	C1	14,8000
699582	SC. CONTROL CUENTAS CORRIENTES	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D. G. GESTION ECONOMICA	
DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	SEVILLA		SEVILLA		
27521426	MARTIN	SALINAS	ESPERANZA	A11	10,9450
701265	ASESOR TECNICO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	SEVILLA		SEVILLA		
28704603	MARTINEZ	LOPEZ	LUIS IGNACIO	A11	14,1900
699914	ASESOR TECNICO-REGIMEN JURIDICO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	SEVILLA		SEVILLA		
28388548	MONGE	DOMINGUEZ	ESTRELLA	B11	17,7200
699912	ASESOR TECNICO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	SEVILLA		SEVILLA		
28866015	MONTES	SANCHEZ	OLGA	D1	16,6000
699553	NG. GESTION CONTRATACION INVERSIONE	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D. G. GESTION ECONOMICA	
DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	SEVILLA		SEVILLA		
34019697	MORILLO	GIL	CARLOS JAVIER	C2	12,7000
701236	ASESOR TECNICO-INFORMATICA	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	SEVILLA		SEVILLA		
027292902	NOGUEIRA	GANDARA	SEVERINO	B11	5,7200
701324	ASESOR TECNICO-REVISION CUENTAS	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	DIRECCION GERENCIA	
DIRECCION GERENCIA	SEVILLA		SEVILLA		
27794834	OCAYA	JIMENEZ	ROSARIO	D1	14,9000
701238	OPERADOR DE CONSOLA	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	SEVILLA		SEVILLA		
28853821	OTERO	TERRON	ANA	A2	14,9500
699518	SC. DESARROLLO PROCESOS SELECTIVOS	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	SEVILLA		SEVILLA		
28472015	PARISH	LOPEZ	ADCRACION	B2	12,1250
699931	ASESOR TECNICO-SUPERVISION PROYECTO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D. G. GESTION ECONOMICA	
DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	SEVILLA		SEVILLA		
15906787	PASCUAL	ANDRES	CONCEPCION	B00	21,3500
700202	ASESOR TECNICO-ASISTENCIAL	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.ASISTENCIA SANITARIA	
DIREC. GRAL. DE ASISTENCIA SANITARIA	SEVILLA		SEVILLA		
28452451	PEDROS	BERLANGA	REYES	D1	15,1900
701238	OPERADOR DE CONSOLA	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.PERSONAL Y SERVICIOS	
D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	SEVILLA		SEVILLA		
31213011	PELAYO	RODRIGUEZ	RAMON	A2	18,8500
700191	SC. PRESTACIONES SANITARIAS	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.ASISTENCIA SANITARIA	
DIREC. GRAL. DE ASISTENCIA SANITARIA	SEVILLA		SEVILLA		
30406159	PINILLA	MUYOZ	JUAN	A2	18,9500
700192	ASESOR TECNICO-PROGRAM. ASISTENCIAL	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G.ASISTENCIA SANITARIA	
DIREC. GRAL. DE ASISTENCIA SANITARIA	SEVILLA		SEVILLA		
45053078	RIVERA	FERNANDEZ	MARIA ROSARIO	D1	16,8000
699939	NG. GESTION PAGOS	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D. G. GESTION ECONOMICA	
DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	SEVILLA		SEVILLA		
28858963	RODRIGUEZ	MORENO	ANTONIO FRANCISCO	C1	17,0000
699531	NG. NOMINAS	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	
D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	SEVILLA		SEVILLA		
08686236	ROMERO	ARDILA	JOSE	D1	23,2000
699519	NG. GESTION SELECCION DE PERSONAL	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	
D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	SEVILLA		SEVILLA		
27907266	ROMERO	MEJIAS	JOSE MANUEL	D1	20,3500
699551	NG. SEGUIMIENTO INVERSIONES	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D. G. GESTION ECONOMICA	
DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	SEVILLA		SEVILLA		
70508026	RUBIO	BARRIGA	ARMINDA	D1	15,6000
699890	NG. GEST. REGISTROS DIRECTIVOS	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	
D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	SEVILLA		SEVILLA		
22390724	SAINZ-PARDO	CASANCA	EMILIA	C1	16,4725
699569	NG. GESTION ADMINISTRACION OBRAS	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D. G. GESTION ECONOMICA	
DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	SEVILLA		SEVILLA		
27890708	SANCHEZ	RODRIGUEZ	ANTONIO	C2	20,0000
701236	ASESOR TECNICO-INFORMATICA	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	
D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	SEVILLA		SEVILLA		

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	
C. DESTINO	PROVINCIA		LOCALIDAD		
24054931	SIERRA	PEREZ	CARMEN	A11	22,6100
701288	ASESOR TECNICO		SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	DIRECCION GERENCIA	
	DIRECCION GERENCIA	SEVILLA	SEVILLA		
17833857	VALLE	MERINO	IRENE DEL	D1	20,0000
701271	NG. DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES		SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	
	D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	SEVILLA	SEVILLA		
28695966	VILLALBA	QUESADA	JESUS	C1	15,3450
700040	NG. GESTION MANTENIM. Y SEGUR. INST		SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	D. G. GESTION ECONOMICA	
	DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	SEVILLA	SEVILLA		

*RESOLUCION de 20 de septiembre de 2000, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de libre designación convocado por la Resolución que se cita.*

*RESOLUCION de 20 de septiembre de 2000, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de libre designación convocado por la Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que me delega la Orden de 26 de mayo de 1994 (BOJA núm. 85, de 9 de junio), adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de 6 de julio de 2000 (BOJA núm. 86, de 27 de julio), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que me delega la Orden de 26 de mayo de 1994 (BOJA núm. 85, de 9 de junio), adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de 20 de junio de 2000 (BOJA núm. 78, de 8 de julio), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 48.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición (artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999), sin que pueda simultanearse ambos recursos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición (artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999), sin que puedan simultanearse ambos recursos.

Sevilla, 20 de septiembre de 2000.- El Viceconsejero, Ignacio Moreno Cayetano.

Sevilla, 20 de septiembre de 2000.- El Viceconsejero, Ignacio Moreno Cayetano.

A N E X O

A N E X O

DNI: 25.299.086.  
 Primer apellido: Conejo.  
 Segundo apellido: Díaz.  
 Nombre: José Antonio.  
 Puesto de trabajo adjudicado: Coordinador General Salud Ambiental y Alimentaria (Código 692179).  
 Consejería: Salud.  
 Centro directivo: Dirección General de Salud Pública y Participación.  
 Centro destino: Dirección General de Salud Pública y Participación.  
 Provincia: Sevilla.  
 Localidad: Sevilla.

DNI: 24.134.484.  
 Primer apellido: Fernández-Nieto.  
 Segundo apellido: Fernández.  
 Nombre: Fidel.  
 Puesto de trabajo adjudicado: Secretario/a General (Código 625898).  
 Consejería: Salud.  
 Centro directivo: Delegación Provincial de Salud.  
 Centro destino: Delegación Provincial de Salud.  
 Provincia: Málaga.  
 Localidad: Málaga.